



## **PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN – CTP – DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

**Relatoría del proceso del primer eje del plan de acción 2020 del  
Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

### **SUBREGIÓN DE BAJO CAUCA**

*Realizado por:*

*Equipo técnico de la Universidad de Antioquia*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS  
Noviembre 11 de 2020



## **Presentación**

El presente documento pretende recoger el proceso que se viene realizando para el cumplimiento de la primera fase del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, que contempla la realización de nueve (9) encuentros de consejeros y consejeras territoriales de planeación agrupados por cada una de las nueve subregiones de Antioquia, un encuentro con consejeros/as representantes de etnias y víctimas, y un encuentro departamental con la participación de las diferentes subregiones del departamento.

En este documento se brinda el contexto del proyecto en términos generales, se informa sobre el proceso de convocatoria y se presenta la relatoría del encuentro realizado con los CTP municipales de la subregión del Bajo Cauca de Antioquia, lo que incluye el desarrollo de la agenda realizada, una descripción detallada de los diferentes momentos del taller e igualmente, se presentan las conclusiones y compromisos asumidos por participantes y organizadores de este encuentro -taller.

### **1. Identificación del contexto**

El proyecto de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA busca brindar acompañamiento técnico, administrativo y académico, con el fin de hacer efectivas las funciones consagradas en el artículo 35 de la Ley 152 de 1994, materializando la ejecución de su Plan de Acción 2020.

En función de lo anterior y del fortalecimiento del CTPA, en el primer año se acordó realizar nueve (9) encuentros subregionales, un encuentro de etnias y víctimas, y un encuentro departamental, que buscan afianzar la articulación entre el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, en los que se está concretando una visión subregional del territorio y se busca mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y regional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación.

Se viene implementando una asesoría al CTPA en temáticas como desarrollo y sostenibilidad económica y se está elaborando una guía metodológica para el seguimiento del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental, en las circunstancias actuales de pandemia y post pandemia.



Finalmente, se viene apoyando administrativa y logísticamente la labor del CTPA, en la realización y sistematización de las acciones de la Presidencia Colegiada y, además, se están actualizando la página web y las redes sociales y se está brindando asesoría para los temas de divulgación de las acciones y del CTPA, con el fin generar un mayor contacto con el territorio.

Ahora bien, la ruta para concretar el fortalecimiento está planteada a 4 años de la siguiente manera:

- En el primer año, se viene haciendo la planificación con respecto a unos objetivos que encaminen dicho fortalecimiento y se realizarán acciones prioritarias de fortalecimiento de los CTP y del Sistema Departamental de Planeación.
- Luego, en el segundo año, se hará un proceso de ejecución de las acciones concretadas en el primer año, en el plan de mejoramiento de capacidades organizacionales de los CTP, a escala subregional y departamental.
- Para el tercer año, se debe avanzar en la ejecución y plantear una estrategia de auto evaluación para identificar carencias organizacionales, de las cuales se podrán generar acciones y lineamientos para encaminar el mejoramiento organizacional.
- Por último, en el cuarto año se ejecutan y se materializan las acciones y lineamientos que fortalezcan el CTPA y se proyectan las acciones para los cuatro años siguientes en el nuevo período de gobierno de los municipios y del departamento de Antioquia.

## **2. Agenda del Encuentro taller con la subregión Bajo Cauca**

De lo expuesto anteriormente se desprende la realización de los encuentros-talleres subregionales. Aquí damos cuenta del taller realizado con los CTP de la subregión Bajo Cauca, con la siguiente agenda:

### **2.1. Objetivos de desarrollo del Sistema Departamental de Planeación**

#### **2.1.1. Objetivo de desarrollo (general del proceso)**

Este taller se enmarcó en el objetivo general de fortalecer el Sistema Departamental de Planeación con unos Consejos Territoriales de Planeación CTP establecidos y consolidados, en los cuales la sociedad civil logre incorporar sus iniciativas en la gestión pública territorial y mejore al final del proceso, sus capacidades de gestión y sus condiciones de desarrollo.



### 2.1.2. Objetivos del Plan de Acción 2020 del CTPA

**Objetivo 1.** Articulación del Consejo Territorial de Planeación Departamental con los Consejos Territoriales de Planeación de los 124 municipios de Antioquia y del Distrito de Turbo, al igual que con el Consejo Nacional de Planeación.

**Objetivo 2.** Fortalecer la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental a partir de la asesoría y el acompañamiento técnico para el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la vida 2020 - 2023.

**Objetivo 3.** Apoyar administrativa y logísticamente la labor del Consejo Territorial de Planeación Departamental.

### 2.1.3. Objetivo específico del taller

En el evento se buscó afianzar la visión de desarrollo de la Subregión de Bajo Cauca de Antioquia, mejorar las capacidades para gestionar el desarrollo local y subregional y contribuir a la consolidación del Sistema Departamental de Planeación, para lo cual se desarrollaron 3 momentos:

- Momento 1: Capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP
- Momento 2: Modelo de Capacidades
- Momento 3: Elección de representantes al Sistema Departamental de Planeación

### 2.2. Convocatoria:

El proceso de convocatoria buscó asegurar la participación de los consejeros/as en el encuentro subregional y se realizó de acuerdo con el siguiente protocolo:

- Se hizo una ecard o tarjeta de presentación que se envió a través del Departamento Administrativo de Planeación DAP a todos los alcaldes de la subregión.
- Se adquirió una base de datos en Excel suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la cual fue el principal insumo para realizar la convocatoria, vía correo y telefónica.
- Se envió un correo de invitación a los consejeros/as, en el cual se manifestaba la razón de la



invitación, el objetivo, la fecha y hora del encuentro, además se explicó por qué este sería de manera virtual. En el mismo correo se adjuntó un enlace a la reunión en la plataforma de reuniones virtuales Zoom, con la contraseña de ingreso. Se anexó un documento con un instructivo sobre el uso de esta plataforma, que explica el paso a paso para el manejo de dicha plataforma.

- Igualmente se pidió llenar una corta encuesta para corroborar los datos de consejeros y consejeras, así como conocer sus dificultades o destrezas digitales y de conectividad.
- Se envió una nueva comunicación a consejeros/as con la agenda del encuentro, el perfil subregional y un resumen del modelo de capacidades propuesto por la Universidad de Antioquia para elaborar posteriormente el plan de mejoramiento de los consejos territoriales de planeación.
- El proceso de convocatoria entró en la etapa de confirmación de consejeros/as por vía telefónica, para la cual se utilizaron los datos suministrados por el DAP y otros datos gestionados por el equipo técnico. En esta etapa se validó la información de dicha base de datos y se envió la invitación a personas que se contactaron vía telefónica.

De manera complementaria se adjuntan a continuación el enlace de la página web donde se consolidará toda la información referente al proyecto, a la cual tendrán acceso la comunidad en general para informarse del proceso de acompañamiento al CTPA y la divulgación de la información de sus acciones.

En el canal de YouTube del CTPA se subió el registro audiovisual del encuentro. En este medio se consolidan los diferentes videos de los encuentros subregionales y otros vídeos utilizados durante el proceso de fortalecimiento. Igualmente, en la página de Facebook se publicó la información y el registro audiovisual del encuentro.

El correo electrónico de contacto que el equipo técnico de la UdeA dispone para las acciones de recolección de información, convocatoria, solución de dudas e inquietudes, entre otros, es el siguiente:

Correo electrónico	<a href="mailto:encuentrosregionalesctpm@gmail.com">encuentrosregionalesctpm@gmail.com</a>
Página web	<a href="http://ctpantioquia.co/">http://ctpantioquia.co/</a> Se está actualizando y rediseñando.
Canal de YouTube	<a href="https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q">https://www.youtube.com/channel/UC24FDgFdkS7fJypSP6IQH8Q</a>

Video del Encuentro Bajo Cauca	<a href="https://youtu.be/DQ7qVmcnLJ8">https://youtu.be/DQ7qVmcnLJ8</a>
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/CTPAntioquia">https://www.facebook.com/CTPAntioquia</a>

### 2.3. Participantes

Al encuentro del martes 20 de octubre del 2020 asistieron 9 personas de los municipios de los municipios de Cáceres y Nechí (documento anexo a la relatoría como anexo 1) y también asistieron delegados del CTPA, de su presidencia colegiada y el equipo técnico y de apoyo de la U de A.

### 2.4. Desarrollo del encuentro

#### 2.4.1. Instalación

María Victoria Álvarez, facilitadora del equipo técnico de la Universidad de Antioquia, dio apertura a las 9:15 a.m. al encuentro de la subregión Bajo Cauca.

La facilitadora del equipo técnico menciona que este evento hace parte del plan de acción del Consejo Territorial de Planeación Departamental de Antioquia, en el cual la Universidad de Antioquia realiza un proceso de acompañamiento.

Posteriormente, la facilitadora hace la presentación de la agenda del evento (Ver anexo 2 de esta relatoría), en el siguiente orden: los propósitos, objetivo general, metodología agenda y reglas del juego.

Finalmente, presenta al resto del equipo técnico de la Universidad de Antioquia.

#### **Equipo técnico de la Universidad de Antioquia**

- Alberto Henao Rodríguez – Economista, coordinador del Proyecto
- María Victoria Álvarez – Comunicadora social, experta en comunicaciones para el desarrollo y facilitadora del taller.
- Maber Osorio Loaiza – Profesional en Desarrollo Territorial, asesora técnica para la gestión del desarrollo subregional y el fortalecimiento de los CTP.



- Yuber Osorio Otálvaro – Practicante profesional del Pregrado Desarrollo Territorial, cofacilitador y relator del taller
- Carlos Eduardo Castaño – Contador Público, experto en gestión para el fortalecimiento organizacional de los CTP

Carlos Uribe, delegado de la Presidencia Colegiada del CTPA, agradece la asistencia a los participantes del encuentro y espera que vaya encaminado a mejorar y profundizar ese relacionamiento entre las instancias de planeación departamental, regional y local, en las que no hay una comunicación lo suficientemente fluida para posibilitar el hallazgo de debilidades y posibilidades de apoyo en los procesos de construcción de los territorios.

Reitera que el encuentro hace parte de la ejecución del plan de acción del CTPA y dice que espera que el próximo año se brinden espacios similares de interacción. Por ello, resalta que la grabación sea compartida con todas las personas de la subregión que no pudieron asistir.

También presentan su saludo de manera breve las siguientes personas:

- Dagoberto López, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA y representante del sector productivo.
- Mario Martínez Vera, integrante del CTPA y representante del sector de la población afroantioqueña.
- Yoinara Laínez Parra, arquitecta de CORANTIOQUIA y delegada al CTPA desde esta Corporación Autónoma Regional.
- María Cecilia Pineda Agudelo, funcionaria del Departamento Administrativo de Planeación del Departamento de Antioquia, profesional de enlace con el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia departamental.
- Juan Carlos Olarte Mejía, integrante del CTPA y representante del sector comunitario, quien comenta que lo realizado en el primer eje del proyecto se lleve al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Antioquia.

Posteriormente, la instalación del encuentro es realizada por Margarita Inés Quiroz, vocera de la



Presidencia Colegiada del CTPA, quien explica que los encuentros se vienen realizando en el marco de un contrato que tiene el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, la cual está apoyando en este proceso que se divide en los 3 ejes fundamentales del plan de acción:

- La articulación entre los CTPM y el CTPA, con lo cual se espera fortalecer todo el sistema departamental de planeación territorial a través de los nueve encuentros subregionales, un encuentro con los grupos étnicos y víctimas y un encuentro departamental.
- El segundo eje es la asesoría y acompañamiento al CTPA en el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental haciendo énfasis a la rendición de cuentas de los entes territoriales en el contexto de la pandemia.
- Por último, el apoyo administrativo que debe brindar la Universidad de Antioquia al CTPA, en cuanto a la convocatoria, actualización de la base datos, sistematización de estos encuentros, la página web y la divulgación de estas acciones a través de las redes sociales.

#### **2.4.2. Priorización del perfil subregional**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación del módulo de capacitación para el seguimiento y la evaluación de la gestión del desarrollo subregional y local de los CTP (ver el anexo 3), con el siguiente orden: Objetivo CTPA, objetivo del taller subregional, resultados esperados el día de hoy y actividades. Hace una breve introducción del primer momento y comenta que se afianzarán las capacidades de seguimiento y evaluación de los CTP en los procesos de desarrollo territorial y, además, se mostrará un perfil subregional, en el que se hace un énfasis en unas prioridades y en unas potencialidades de la subregión.

Seguidamente menciona que se harán dos ejercicios con base en la presentación del perfil subregional y la presentación de las pautas metodológicas para el seguimiento a los procesos de desarrollo.

Maber Osorio Loíza continúa la presentación, introduciendo el perfil de la subregión de Bajo Cauca (ver el anexo 4), sobre el cual se puede resaltar lo siguiente:



La subregión Bajo Cauca está conformada por seis (6) municipios, Caucasia y El Bagre son categoría quinta (5) y Cáceres, Nechí, Tarazá y Zaragoza categoría sexta (6). Su población se concentra principalmente en la zona urbana, con una población mayoritaria de niños. Además, se localizan importantes grupos étnicos.

Las actividades económicas predominantes en la subregión son: servicios, comercio, minería y agropecuarias. Concentrando una predominancia en las actividades mineras con explotación de oro y plata, en producción piscícola, agrícola y ganadera.

A nivel social presenta la mayor vulnerabilidad del departamento. Cuenta con los mayores índices de pobreza y las mayores necesidades básicas insatisfechas, que impactan directamente la calidad de vida y bienestar de la población asentada generados principalmente por bajo logro educativo y empleo informal con bajas garantías y bajas remuneraciones que limitan el desarrollo de la subregión y no les permite a sus habitantes acceder a viviendas dignas. Hay un déficit importante de viviendas en la subregión y limitación del acceso a servicios públicos.

Es la sexta subregión con mayor aporte en el PIB del departamento generado principalmente por las actividades mineras localizadas en el territorio.

Estas condiciones socioeconómicas de la subregión han tenido una alta incidencia en las condiciones de salud de la población principalmente en los niños, como individuos con mayor vulnerabilidad que han interrumpido su desarrollo formativo por la presencia de altos niveles de desnutrición, además de que se presentan diversas enfermedades en el resto de la población. Sumado a esto hay una alta presencia del conflicto armado en la subregión, lo que condiciona la seguridad y convivencia de los habitantes.

#### 2.4.3. Ejercicio de priorización de problemas y fortalezas subregional

María Victoria Álvarez explica que se va a realizar un trabajo en pequeños grupos en las salas de la plataforma zoom y se pide a todos los grupos contestar la siguiente pregunta: “**Con base en la información y conocimiento que ustedes tienen de la subregión Bajo Cauca y la presentación que acaban de ver: Identifiquen los dos problemas que consideran prioritarios e Identifiquen las 2 mayores fortalezas que considera tiene la subregión**”. Posteriormente, la facilitadora



envía a las personas a trabajar en grupos por alrededor de 10 min.

Cuando retornan de los grupos de zoom se le pide al relator/a del grupo escribir en el chat de la aplicación las respuestas trabajadas en cada uno de los grupos de trabajo organizados.

Del taller anterior se concluyeron los siguientes resultados:

Las principales fortalezas de la subregión del Bajo Cauca son la riqueza del suelo para producción agrícola (producción de arroz) y la biodiversidad de los ecosistemas. Las principales prioridades de la subregión son la violencia e inseguridad, conectividad de la red vial y tecnologías y la deforestación

Posteriormente, se abrió un espacio para que los presentes participaran activando su micrófono y realizando aportes al ejercicio anterior, sobre lo cual se pueden resaltar las siguientes intervenciones:

David Acuña agregó que hay problemas de conectividad vial y que hay potencial en producción de arroz, pero que la producción no se queda para satisfacer la oferta para la subregión y el departamento y luego se debe comprar a un mayor precio otro arroz con aranceles. También menciona el tema de la deforestación, mencionando que se necesita recuperar 10.000 hectáreas.

Carlos Uribe opinó sobre la importancia de la conectividad para la subregión de Bajo Cauca y en particular con los territorios relacionados con la región de La Mojana, una región con alto potencial agrícola, pero olvidada por falta de conectividad y gestión para la protección de este ecosistema.

Agrega también la importancia de la transformación que realiza la subregión de Bajo Cauca de la deforestación, lo que pasa de ser una prioridad a ser una fortaleza.

Graciela Soto mencionó la presencia constante de grupos al margen de la ley y la mala conectividad tecnológica y además resaltó la fortaleza de la producción de arroz, la cual no es aprovechada para el consumo de la subregión y agrega que la biodiversidad es una gran fortaleza de esta subregión.

Juan Rentería aportó que la carencia de conectividad impacta el desarrollo de la subregión pues afecta los procesos de producción, y que además, este se limita por temas de violencia y escasa oferta de educación superior en la subregión.

#### **2.4.4. Pautas para el seguimiento de los Consejos Territoriales al Plan Desarrollo Territorial - PDT**

Alberto Henao Rodríguez, coordinador del proyecto, continúa haciendo la presentación (ver anexo 4) de las pautas para el seguimiento a los planes de desarrollo territorial por parte de los consejos territoriales de planeación CTP y muestra las competencias de gestión en todos los procesos de desarrollo, haciendo énfasis en el proceso del plan de desarrollo municipal y en las pautas metodológicas que deben seguir los CTPM para generar conceptos dentro del seguimiento a sus temas prioritarios, en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM.

De este modo, Alberto Henao propone que los CTP generen un análisis a través de una herramienta en la cual se definen las prioridades para hacer el seguimiento a los temas que tienen mayor prioridad para los CTP.

Igualmente, resaltó la importancia de la Gestión Pública Orientada a Resultados, conocida como GpR, en la cual las acciones de los CTPM deberían tener un impacto social positivo. Luego, explica que el seguimiento genera alertas, información y transparencia, lo cual permite al final evaluar el desempeño de las entidades territoriales.

Finalmente, presentó la cadena de valor de la gestión pública, mencionando que se debe hacer un seguimiento a los temas prioritarios y explica el Enfoque de Marco Lógico que debe orientarse a un objetivo mayor. Además, presentó cómo concibe el DNP el seguimiento y las fases para hacerlo sobre las prioridades definidas por los CTP, en la ejecución de los planes de desarrollo, durante su vigencia de cuatro años.

#### **2.4.5. Comentarios y aportes de las participaciones**

- Carlos Uribe intervino para decir que no comparte una de las priorizaciones arrojadas por el equipo técnico, en la cual el aclara que el problema no es la microempresa sino la precarización que presentan estas por las diferentes dificultades que hay en el contexto.

Además, agregó que el proceso de seguimiento a sus prioridades apenas comienza, el CTPA enfocó todo el esfuerzo a incidir en el PDD y ahora que ya está enfocado el plan de desarrollo se puede hacer una reflexión para hacer sinergia con los PDM. Finalmente, aclara que no hay una opinión concertada sobre el proceso de seguimiento desde el CTPA.

- David Acuña resalta la importancia de la capacitación y la continuación del proceso, pues es la manera para integrarse a nivel departamental, y finaliza diciendo que le pareció que el taller fue muy bien realizado.
- Mario Martínez señala que le parece contradictorio que no se prioricen problemas como la pobreza, el desempleo y la violencia, cuando estos son los principales problemas de la subregión de Bajo Cauca.

Seguidamente dice que le preocupa la exposición realizada por Alberto Henao debido a que le parece una propuesta muy académica. También añade que ya hay manuales oficiales para hacer seguimiento, las cuales para él tienen vacíos en temas de condiciones operativas y técnicas que no son brindadas por la administración pública para que los CTP puedan ejercer sus funciones.

- Margarita Quiroz intervino para hacer énfasis sobre la idea de la microempresa las cuales sostienen la economía colombiana y, por ende, se deben enfocar los esfuerzos para fortalecer las microempresas en la Subregión del Bajo Cauca.

### **2.5.1. Segundo momento presentación de la metodología para el plan de mejoramiento organizacional de los CTP**

Carlos Eduardo Castaño, experto en estrategias para el desarrollo organizacional procedió a presentar el vídeo de “Modelo de Capacidades Organizacionales CTP”, de su propia realización, en el cual se explica el modelo de capacidades organizacionales, con miras de hacer un primer diagnóstico para conocer el estado actual de los CTP, frente a un deber ser en cuanto a capacidades.

En el vídeo se explica que se diseñó un modelo dividido en cuatro grandes componentes: normativo, de gestión, estratégico y técnico, que contienen en conjunto, 31 variables que a su vez se pueden identificar por medio de 116 indicadores.

Al final del vídeo se presenta un cuestionario que permitirá conocer el estado actual de los CTP y servirá de base para tomar acciones para su fortalecimiento, el cual deberá ser diligenciado



conjuntamente por los miembros del CTP de cada municipio. En él se solicitan 6 documentos anexos, para evidenciar las respuestas a las preguntas formuladas en el cuestionario.

Carlos Eduardo complementa que la herramienta permitirá identificar capacidades del CTP, que posteriormente posibilitará la consolidación de un diagnóstico para planear unas estrategias para afianzar las fortalezas y mejorar las debilidades.

Concluyó que gracias a lo anterior se construirá un plan de mejoramiento organizacional para consolidar un CTP fortalecido, que incida en el entorno donde desarrolla sus actividades.

- Juan Carlos Olarte preguntó que si el cuestionario de evaluación de capacidades hace parte del contrato con Planeación Departamental o es una herramienta metodológica de procesos de mejora continua de los CTP con resultados inmediatos o mediano plazo.
- Margarita Quiroz interviene y aclara que este cuestionario hace parte del contrato para poder tener el diagnóstico necesitado para identificar el estado actual de los CTP en el primer año.
- Graciela Soto resalta que la mayoría de ellos son nuevos en CTP y se pregunta si la herramienta es para capacitarlos y si les aclara sobre sus funciones. Dice que ellos quieren tener más incidencia en los procesos de desarrollo.
- David Acuña resaltó que se debe trabajar con el marco constitucional, hacer énfasis en los PDM, ver en dónde se cumplan las líneas del mismo y hacer la respectiva veeduría.
- Sandra Guerra aportó que gracias a la información obtenida conoce cuál es la función de cada uno de los participantes dentro del CTP.

Además, agrega que su CTP cuenta con el apoyo total de la administración municipal, que les ha apoyado en este proceso de seguimiento. Finalmente, dice que sería interesante que la herramienta sea compartida con todos los integrantes del CTP del municipio para poder ampliar el conocimiento sobre el tema.

Para observar el vídeo del modelo de capacidades organizaciones de los CTP ingrese al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=3uBcNigeA1Y>

## 2.5.2. Las nueve fases y los 4 ejes de intervención

Para mayor comprensión de la estrategia planteada, de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los CTP, se han definido las siguientes etapas expresadas en el siguiente flujograma del proceso:

- Flujograma del proceso (Cadena de valor)
  - **Diseño del modelo de capacidades organizacionales:** Se utiliza un modelo utilizado en otro proyecto que puede ser adaptado a las particularidades de los CTP, el cual permita la plena identificación de fortalezas y debilidades organizacionales. El modelo se compone de la siguiente manera: cuatro grandes componentes; normativo, de gestión, estratégico y técnico, los cuales se dividen en 31 variables que se identifican por medio de 116 indicadores
  - **Aplicación del cuestionario de capacidades organizacionales:** En este se aplica un cuestionario de 116 preguntas para identificar la situación de cada CTP, en cuanto a fortalezas y debilidades organizacionales y generar una ruta de mejoramiento.
  - **Consolidación del diagnóstico organizacional:** Se recolecta la información arrojada por el cuestionario para consolidar un diagnóstico que tenga plenamente identificada la situación en temas de fortalezas y debilidades organizacionales, de un modo más agregado pero que resuma el volumen de información recolectada.
  - **Ranking que califica por subregión:** Con la información recolectada en el cuestionario y el diagnóstico organizacional se hace un ranking que refleja la situación de cada subregión en comparación de los otros municipios y subregiones del departamento.
  - **Definición de estándares:** Se define el deber ser de los CTP, para lo cual es necesario conocer los logros y metas en fortalecimiento organizacional que deben alcanzar.
  - **Análisis de brechas:** Analizar el rezago organizacional que tiene cada CTP en cuanto al deber ser y el porqué de esta debilidad organizacional.
  - **Definición de acciones de mejoramiento:** Con los datos anteriores se definen acciones concretas que encaminen el mejoramiento de los CTP en temas organizacionales, en cada uno de los ejes de intervención.
  - **Periodización anual:** A partir del establecimiento de objetivos y metas de mejoramiento, se hace una periodización anual, atendiendo al ciclo de gestión de cada eje de intervención



y a los indicadores definidos.

- **Lineamientos para el mejoramiento organizacional de los CTP:** Estrategias que van enfocadas al mejoramiento de los CTP, en las cuales se implemente un conjunto de acciones para mejorar debilidades de cada componente organizacional de los CTP (normativo, de gestión, estratégico y técnico).

### **2.6.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y selección de dos (2) delegados subregionales**

Margarita Quiroz, la vocera de la Presidencia Colegiada, continuó con la presentación del Sistema Nacional de Planeación (Anexo 5), con el siguiente orden, Sistema Nacional Planeación, alcance del SNP, avances del SNP, escenarios de coordinación, delegados a la asamblea nacional.

Margarita expresó que el SNP tiene su origen en la constitución de 1991, cuyo Artículo 340 menciona que el SNP está constituido por Consejo Nacional de Planeación (CNP), y los CTP de orden departamental y municipal.

Destacó que la Ley 152 de 1994, en la cual se hace mención a los CTP y sus funciones, sin embargo, no presenta un marco legal que reglamente y dé estructura al SNP, aunque sí posee una estructura técnica que establece normas y procedimientos de comunicación, coordinación y articulación de los CTP de orden nacional, departamental, distrital, provincial y municipal.

Continuó mostrando la estructura orgánica del SNP de esta manera:

- Sectores → CTP → Secretaria Técnica Departamental (2 delegados por cada una de las 9 subregiones y 2 delegados del CTPD) → Sistema Departamental de Planeación → CTPD → Secretaría Técnica Regional → SNP → Secretaría Técnica Nacional.
- Prosiguió comentando que se posibilitarán diferentes momentos de articulación, como el encuentro departamental de 27 noviembre, entre otros, que fueron mencionados en la presentación: talleres departamentales, asamblea nacional de delegados y congreso nacional de planeación territorial participativa.

La vocera de la Presidencia Colegiada precisa que, por reglamento, la participación de delegados en la asamblea nacional queda así:

- Departamentos con más de 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 3 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamento entre 50 y 100 municipios: 1 delegado del CTPD y 2 delegados de la secretaría técnica departamental
- Departamentos con menos de 50 municipios: 1 delegado del CTPD y un delegado municipal

Luego, comparte unas orientaciones para el ejercicio de selección y pide que por consenso se dé la selección de los consejeros. Para esto, Margarita resalta que la persona debe cumplir con ciertas características, de acuerdo con el reglamento interno de la Secretaría Técnica Departamental:

- Equidad de género, donde se elija un delegado hombre y una mujer.
- Enfoque territorial, la persona debe ser de zonas que no estén representadas; para este caso deben ser de las zonas norte y sur de la subregión del Bajo Cauca.
- Voluntad y apoyo de su alcaldía, debido a que esta delegación implica una responsabilidad en cuanto a la disponibilidad y una ayuda por parte de la alcaldía para los viáticos y desplazamientos para asistir a los encuentros de la Secretaría Técnica.

Terminada la explicación de las características, se procede a realizar el proceso de selección, con los siguientes resultados:

- Proceso de postulación:
  - Sandra Guerra perteneciente al CTP de Cáceres es postulada por el Margarita Quiroz debido a que era la única persona que se presentó de otro municipio diferente a Nechí
  - Graciela Soto perteneciente al CTP de Nechí es postulada por todos sus compañeros del CTP.
- Proceso de selección
  - Sandra Guerra perteneciente al CTP de Cáceres es elegida por consenso como delegada provisional para la secretaría técnica departamental y los participantes propusieron que ella deberá confirmar si será la representante oficial en propiedad o se nombrará a otra persona del CTP de Cáceres.
  - Graciela Soto perteneciente al CTP de Nechí es elegida por consenso.



### 2.7.1. Conclusiones y compromisos

Alberto Henao coordinador del proyecto presenta de manera sintética las conclusiones y los compromisos asumidos en el primer encuentro subregional de consejeros y consejeras de los CTP.

- **Conclusiones**

- El equipo técnico de la Universidad de Antioquia aporta conocimiento a este proceso, pero más que esto es un grupo de apoyo a las funciones que vienen desempeñando el CTPA y el Sistema Departamental de Planeación.
- En el primer ejercicio se hizo énfasis en el tema del conflicto armado, la microempresa y superar el problema de la informalidad donde el papel de la sociedad civil es fundamental en la solución de las problemáticas. De manera positiva se reconoce ese gran potencial agroecológico que presenta con el ecosistema de La Mojana y la riqueza hídrica para la producción agroecológica.
- Se percibe la necesidad de definir un proceso a seguir para emprender el seguimiento al PDM en el primer año, para lo cual el equipo realizará una guía de seguimiento para orientar dicho proceso.
- El modelo de capacidades es una herramienta probada en un escenario similar de las Juntas de Acción Comunal (JAC) la cual se ajustó a las particularidades de los CTP para generar un fortalecimiento.
- El ejercicio realizado aportó elementos muy importantes, los cuales brindaron diferentes insumos para redefinir el perfil de la subregión y, de este modo, acercarlo más a la realidad territorial.
- Los delegados elegidos para la Secretaría Técnica Departamental son las personas encargadas de llevar la voz por la subregión en el Encuentro Departamental del 27 de noviembre del 2020.

- **Compromisos**

- Link del vídeo de la grabación del encuentro en plataforma de YouTube.
- Guía de seguimiento del Plan del Desarrollo Territorial – PDT, en dos semanas.

- Cuestionario de autoevaluación de capacidades, en dos semanas.
- Relatoría en dos semanas.
- Link del vídeo de modelo de capacidades en la plataforma de YouTube.
- Circular de la Procuraduría.
- Instrucciones para diligenciar el formulario.
- Los/as participantes se comprometen a divulgar los resultados de este encuentro entre los demás consejeros y consejeras de sus municipios.

## **2.8. Clausura o cierre**

Siendo las 12:15 am del 15 de octubre se clausura el encuentro de la Subregión del Bajo Cauca

### **Anexos**

- Anexo 1. Listado de asistencia
- Anexo 2. Presentación del encuentro de la Subregión de Bajo Cauca.
- Anexo 3. Presentación de las pautas de seguimiento de los consejos territoriales de los CTP a los planes de desarrollo territorial.
- Anexo 4. Documento con perfil subregional de Bajo Cauca.
- Anexo 5. Sistema Nacional de Planeación
- Anexo 6. Circular de la Procuraduría.